



MUNICIPALIDAD DE FILADELFIA
CAPITAL DEL DEPARTAMENTO DE BOQUERÓN
SECRETARIA GENERAL



MISIÓN: "Promover actividades integrales eficientes, en busca de un desarrollo sustentable, en lo social, urbanístico y ambiental, para la satisfacción de los ciudadanos mediante la correcta utilización de los recursos disponibles"

RESOLUCION N° 498/2020,-

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL LLAMADO "MATERIALES DE CONSTRUCCION", ID N° 383.073, PARA LA MUNICIPALIDAD DE FILADELFIA.

Filadelfia, 05 de octubre de 2020.-

VISTO: Ley 2051/03 Art. 30 De Contrataciones Públicas, Acta de comité de Evaluación.

CONSIDERANDO: la Ley 2051 en su Artículo 30º expresa: *Una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante, en los siguientes casos:*

b) que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas;

Que, el llamado "MATERIALES DE CONSTRUCCION", ID N° 383.073, se ha declarado desierto por falta de presentación de documentos sustanciales para la adjudicación.

Por tanto;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE FILADELFIA,

RESUELVE

- Art. 1º **DECLARAR** desierto el llamado "MATERIALES DE CONSTRUCCION", ID N° 384.073, para la Municipalidad de Filadelfia.
- Art. 2º **REMITIR** a la Dirección de Contrataciones Públicas.
- Art. 3º **COMUNIQUESE** a quienes corresponda, regístrese y cumplido, archívese.




CLAUDELINO RODAS
Secretario General




HOLGER BERGEN
Intendente Municipal

VISIÓN: "Ser una Institución modelo, con ciudadanos orgullosos de ella, promotora del desarrollo humano sostenible, con transparencia en gestión y administración de los recursos municipales"

Calle Boquerón 320 - E esq. Gondra - Código Postal 160401, C.d.C. N° 870 - Teléfono: 595 491 - 433 574/5/ 6.
Email: secretariageneral@filadelfia.gov.py - Ciudad de Filadelfia, Boquerón, Paraguay.